

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA NICANOR VELASQUEZ ORTIZ NIT.809.009.472-9 AMBALEMA - TOLIMA |  |
| | ESTUDIODEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL NO RE-008-2020-INSTITUCIÓN EDUCATIVA | |

De acuerdo a lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

Cada año, la Institución Educativa, dentro de las actividades y en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de labores académicas, deportivas y administrativas por parte de los estudiantes, docentes y administrativos que se desempeñan en esta Institución, y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos, suministros y herramientas necesarias para cada uno de los procesos, para lo cual se hace necesaria contratar la compra de kits de graduación para grado 11, preescolar, grado quinto básico primario, kit graduación normalista, agendas, medallas, banda de exaltación y placa recordatoria, necesario en la institución que garanticen el cumplimiento de su Objeto Social.

IMPACTO INSTITUCIONAL

No aplica.

REGULATORIO

Decreto 1290 de 2009.

TECNICO:

Objetivo General: Facilitar las herramientas a todos los docentes y plantel educativo, por los logros y metas obtenidas durante la vigencia 2020.

Objetivo Específico: Contratar la compra de Un Paquete de graduación de once y de unas medallas para el mejor Bachiller y Mejor Puntaje Icfes, necesario en la institución Educativa.

Ficha Técnica:

| | | | | |
|----------|---|-----|----|---|
| 60101606 | PAQUETE DE GRADUACION DE ONCE: Carpeta Pasta Dura tres piezas de 25 x 35 cm (Color de su elección) Marcada en Dorado con el logo de la institución, Título de bachiller y año de graduación, Diploma de 24 x 34 mc papel astrilver de 320 (Grs), Dos actas de graduación papel de 115 Grs, medalla para cada uno de los | KIT | 46 |  |
|----------|---|-----|----|---|

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA NICANOR VELASQUEZ ORTIZ NIT.809.009.472-9 AMBALEMA - TOLIMA |  |
| | ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL NO RE-008-2020-INSTITUCIÓN EDUCATIVA | |

| | | | | |
|----------|---|-----|---|---|
| | graduandos | | | |
| 49101701 | Medalla Para el mejor Bachiller y mejor Puntaje Icfes, Marcada y en estuche | MED | 2 |  |

Lugar de entrega.

La entrega de todos los elementos será directamente en la sede principal de la Institución Educativa Nicanor Velásquez Ortiz, en la vereda pie de cuesta en el municipio de Ambalema – Tolima.

Cronograma

| Tiempo | DIAS | | | |
|------------------------|------|----|----|----|
| | 10 | 20 | 30 | 40 |
| Ejecución del contrato | X | | | |

ESTUDIO DE LA OFERTA

La Institución Educativa analizo la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificando los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

| RAZON SOCIAL | C.C O NIT | TIPO DE SOCIEDAD |
|----------------------------------|-----------|------------------|
| DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ SALCEDO | | Persona Natural |
| ALEXANDER AVILA RODRIGUEZ | 5.976.052 | Persona Natural |

RIESGOS PREVISIBLES



**INSTITUCION EDUCATIVA
NICANOR VELASQUEZ ORTIZ
NIT.809.009.472-9
AMBALEMA - TOLIMA**



**ESTUDIODEL SECTOR PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL NO RE-008-2020-INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos preVISIBLES del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

| Número | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento / Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|--------|---------|---------|------------------------|------------------------------|---|---------------------|--------------|----------|---|-------------|------------------------|--|---------------------------------|----------------|--------------------------------|-------------|------------------------------------|--|---|--|--------------------------------|--------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | valoración del Riesgo | Categoría | | | | | realiza el monitoreo | periodicidad |
| 1 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Sociales o Políticos | Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. | Suspensión temporal | Posible | Moderado | Puede ocurrir en cualquier momento futuro | Riesgo Alto | Entidad - Contratista | Revisar procesos | Improbable | Menor | Puede ocurrir ocasionalmente | Riesgo Bajo | No | Entidad - Contratista | A los 3 días siguientes de originarse el riesgo | A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento | Reuniones | Cada 2 días |
| 2 | General | Interno | Planeación - Ejecución | Riesgos Operacionales | Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato. | Suspensión temporal | Improbable | Menor | Puede ocurrir ocasionalmente | Riesgo Bajo | Entidad | Revisar procesos | Raro | Insignificante | Puede ocurrir excepcionalmente | Riesgo Bajo | No | Entidad | A los 3 días siguientes de originarse el riesgo | A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento | Análisis jurídico y financiero | Cada 2 días |

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA NICANOR VELASQUEZ ORTIZ NIT.809.009.472-9 AMBALEMA - TOLIMA |  |
| | ESTUDIODEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL NO RE-008-2020-INSTITUCIÓN EDUCATIVA | |

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes proveedores del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

| ADQUISICION KITS DE GRADUACION Y RECONOCIMIENTOS. | | | | | | | | | |
|---|--|-----|------------------|----------------|---|----------------|--|-----------|----------------|
| ITEM | DESCRIPCION ELEMENTO | CAN | UNIDAD DE MEDIDA | VALOR UNITARIO | Cotización No 01 Diego Fernando Rodríguez Salcedo | VALOR UNITARIO | Cotización No 02 Alexander Ávila Rodríguez | TOTAL | PROMEDIO TOTAL |
| 1 | PAQUETE DE GRADUACION DE ONCE: CARPETA PASTA DURA TRES PIEZAS DE 25 X 35 CM (COLOR DE SU ELECCIÓN) MARCADA EN DORADO CON EL LOGO DE LA INSTITUCIÓN, TÍTULO DE BACHILLER Y AÑO DE GRADUACIÓN, DIPLOMA DE 24 X 34 MC PAPEL ASTRICILVER DE 320 (GRS), DOS ACTAS DE GRADUACIÓN PAPEL DE 115 GRS, MEDALLA PARA CADA UNO DE LOS GRADUANDOS | 46 | UNIDAD | 26.500 | 1.219.000 | 28.500 | 1.311.000 | 2.530.000 | 1.265.000 |
| 2 | MEDALLA PARA EL MEJOR BACHILLER Y MEJOR PUNTAJE ICFES, MARCADA Y EN ESTUCHE | 2 | UNIDAD | 50.000 | 100.000 | 60.000 | 120.0000 | 220.000 | 110.000 |
| VALOR TOTAL PROMEDIO..... | | | | | \$1.319.000 | | 6.642.430 | | \$1.375.000 |

NOTA: Anexar las cotizaciones realizadas.

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>INSTITUCION EDUCATIVA NICANOR VELASQUEZ ORTIZ NIT.809.009.472-9 AMBALEMA - TOLIMA</p> |  |
| | <p>ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL NO RE-008-2020-INSTITUCIÓN EDUCATIVA</p> | |

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR MAURICIO TRONCOSO GIRON
Rector - Ordenador del Gasto – Ejecutor